



TRIBUNAL REGISTRAL
ADMINISTRATIVO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente N° 2009-0950-TRA-PI

**Oposición a solicitud de inscripción de la marca de fábrica y de comercio “KATABION”
(DISEÑO)**

SYNGENTA PARTICIPATIONS AG., apelante

Registro de la Propiedad Industrial (Expediente de origen N° 46-2009)

Subcategoría Marcas y otros signos

VOTO N° 1462-2009

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO. Goicoechea, a las doce horas con diez minutos del veintitrés de noviembre de dos mil nueve.

Recurso de Apelación interpuesto por el Licenciado **Edgar Zurcher Gurdían**, mayor, divorciado, abogado, vecino de San José, titular de la cédula de identidad número uno-quinientos treinta y dos-trescientos noventa, en su condición de apoderado especial de la empresa **SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.**, en contra de la resolución dictada por la Subdirección del Registro de la Propiedad Industrial, a las catorce horas, cincuenta y tres minutos, veintiocho segundos del diez de julio de dos mil nueve.

RESULTANDO

ÚNICO. Por escrito recibido en este Tribunal el tres de noviembre de dos mil nueve, visible a folio sesenta y nueve (69) del expediente, el apelante manifestó: “(...) *me apersono ante este Tribunal según audiencia concedida a las diez horas del veinte de octubre de dos mil nueve del expediente de OPOSICIÓN contra la solicitud de inscripción de la marca KATABION DISEÑO en clase 05 internacional; MANIFESTANDO: Por instrucciones de mi representada desisto de la apelación en el trámite de la oposición de la marca antes mencionada...*”.



CONSIDERANDO

ÚNICO. Por no haber ningún interés general involucrado en este asunto, con fundamento en el artículo 208 del Código Procesal Civil, relacionado con los numerales 337 y 339 de la Ley General de la Administración Pública, y al no haber alguna razón que lo impida, lo procedente es acoger el desistimiento presentado.

POR TANTO

Con fundamento en lo expuesto y citas normativas que anteceden, **SE TIENE POR DESISTIDO** el recurso de apelación presentado por el Licenciado **Edgar Zurcher Gurdíán**, en representación de la empresa **SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.**, en contra de la resolución dictada por la Subdirección del Registro de la Propiedad Industrial, a las catorce horas, cincuenta y tres minutos, veintiocho segundos del diez de julio de dos mil nueve, referente a la solicitud de registro de la marca de fábrica y de comercio **“KATABION” (DISEÑO)**, en clase 01 de la Clasificación Internacional de Niza. Previa constancia y copia de esta resolución que se dejarán en los registros que al efecto lleva este Tribunal, devuélvase el expediente a la oficina de origen, para lo de su cargo. **NOTIFÍQUESE.**

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

Lic. Adolfo Durán Abarca

Lic. Luis Jiménez Sancho

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora



TRIBUNAL REGISTRAL
ADMINISTRATIVO

DESCRIPTORES (PGR)

DESISTIMIENTO

TG: DERECHO PROCESAL CIVIL

TE: DESISTIMIENTO DEL RECURSO